

Tu diario

S/ 0.70

WWW.TUDIARIOHUANUCO.PE



AV. VIA REGIONAL N°604 - PEDIDOS: 962092310

Panetón Felix Navidad

Las mejores cosas de la vida nunca vienen solas...! Felix unidos en esta Navidad

► Los presuntos integrantes de una banda de robacarros: Darwin Santa Cruz Lorenzo y Anthony Espinoza, sorprendidos cuando empujaban un Tico con la chapa violentada, regresaron a la calle.

► No hay prisión preventiva, porque la pena por el delito de hurto agravado en grado de tentativa no supera los 5 años requeridos.

► Uno de los involucrados es trabajador del área de seguridad de la municipalidad de Amarilis

Pág.5



VISITA DE MEDINA A TINGO MARÍA TERMINA EN BRONCA

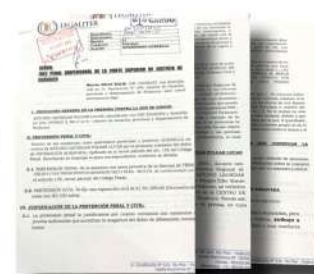
Congresista fue rechazada en hospital, agresiones fueron denunciados en la comisaría



Pág.6

TRABAJADOR DEL GOREHCO QUERRELLA A GOBERNADOR

Solicita S/ 50 mil por dañar su honor al vincularlo con una organización criminal



Pág.7

Hermano de alcalde muere electrocutado



Pág.8

CARRETERA CENTRAL SIGUE SIN ATENCIÓN DE EMERGENCIA EN PUNTOS CRÍTICOS Pág.2

HUÁNUCO
Prof. Abtao N°70
Tel: 06 2 852 481
Tel: 915 388 898

LOCAL HUÁNUCO
Jr. Bolívar N°449-451
Tel: 06 2 512 339
Tel: 915 388 898

TINGO MARÍA
Av. Jose Olaya N°237
Tel: 06 2 284 431
Tel: 915 388 898

UCAYALI
Jr. Raymondi N°705
Tel: 061 634 117
Tel: 915 388 898

Único instituto con
LICENCIAMIENTO
RENOVADO POR MINEDU

CONVALIDACIÓN EXCLUSIVA
CON UNIVERSIDADES

Universidad
Continental

institutofibonacci.edu.pe

**SITE LO
PROPONES,
LO CONSEGUIRAS.**

Fibonacci
EDUCACIÓN SUPERIOR DE CALIDAD

Carretera Central continúa sin atención de emergencia en 20 puntos críticos

El 31 de julio 2025, el MTC declaró en emergencia la vía, ordenando atención inmediata.



Frustración, indignación, molestia y sorpresa embargan a representantes de la ciudadanía ante la insensibilidad e incapacidad de los funcionarios de Proviás Nacional, por no cumplir con lo dispuesto en la Declaratoria de Emergencia de la

Carretera Central. Esta disposición exigía una intervención urgente en los tramos críticos de la vía, según expresó Víctor Zevallos Matos, presidente de la Comisión de Gestión y Fiscalización de la Carretera Central.

Zevallos recordó que el pasado 31 de julio, el

Ministerio de Transportes y Comunicaciones declaró en emergencia la Carretera Central, ordenando su atención inmediata. Sin embargo, han transcurrido 86 días sin que se inicie alguna intervención, lo que calificó como inconcebible para la población huanuqueña.

También manifestó su indignación hacia las autoridades de Huánuco, a quienes acusó de actuar con mezquindad frente a las necesidades ciudadanas. Incluyó en su crítica al gobernador regional, alcaldes provinciales y congresistas, quienes —según dijo— no han hecho algo para exigir el cumplimiento de la declaratoria. Esta orden contemplaba la intervención en dos sectores críticos: Chicrín-Ambo y Puente Rancho-Mirador, donde se han identificado claramente 20 puntos críticos.

Zevallos detalló que la primera convocatoria para contratar a la empresa encargada de intervenir en estos 20 puntos fue anulada, a pesar de que ya se había seleccionado a una empresa. Esto —dijo— evidencia al menos una grave ineptitud por parte de Proviás Nacional, o incluso podría sugerir actos de corrupción.

Agregó que en la segunda convocatoria, cuyo plazo vence hoy, se espera que las empresas interesadas presenten sus propuestas para intervenir en los 20 puntos críticos, que abarcan un

total de 9.8 kilómetros de carretera en estado desastroso. El presupuesto asignado supera los 17 millones de soles.

Respecto a otros 10 puntos críticos que sí fueron atendidos por la Unidad Zonal Huánuco —en el tramo que va desde Mapresa (distrito de Luyando) hasta La Lechería (zona de Chinchao)— señaló que se logró intervenir con un presupuesto mínimo, que no superó los 500 mil soles. A pesar de ello, se superaron los problemas, considerando que estos puntos críticos tenían una extensión de entre 50 y 100 metros, a diferencia de los pequeños baches que abundan en los más de 250 kilómetros de la Carretera Central.

Zevallos también denunció que la situación se agrava cuando llegan ministros o viceministros del sector Transportes y Comunicaciones, ya que las autoridades locales optan por recibirlos con pleitesía, sin permitir que los representantes de la sociedad civil expongan sus demandas y fundamenten el reclamo ciudadano.

Sobre la posibilidad de convocar a una protesta, consideró que no es el método adecuado en este momento. Argumentó que, en el norte y sur del país, los pueblos han bloqueado la Carretera Panamericana —la vía más importante del país— sin ser escuchados, por lo que cerrar la Carretera Central en Huánuco no tendría mayor impacto ante un Gobierno Nacional que, en medio de la crisis, está más enfocado en Lima.

En cuanto al mantenimiento de la Carretera Central, a cargo del Consorcio Vial Puma, informó que la semana pasada se realizó la entrega del terreno, y que entre hoy y mañana debería concretarse el adelanto económico para iniciar los trabajos, los cuales se espera comiencen esta misma semana.

Finalmente, Zevallos Matos recordó que los tres miembros del Comité de Gestión y Fiscalización de la Carretera Central se comprometieron a lograr la atención de los 20 puntos críticos, y no de toda la extensión del tramo que va desde el desvío a Cerro de Pasco hasta el Puente Pumahuasi. Subrayó que los integrantes de la comisión no cuentan con apoyo de ninguna entidad, a pesar de que su labor beneficia directamente a la población y a los transportistas que utilizan esta vía diariamente.

Devuelven adjudicación a consorcio para asfaltado Dv. Pasco-San Rafael

En cumplimiento a lo ordenado en la medida cautelar emitido por el 4° Juzgado Contencioso Administrativo de la Corte Superior de Justicia de Lima, Proviás Nacional procedió a la suscripción del contrato con el Consorcio Carretera San Rafael - CCS, para la ejecución de la obra: Rehabilitación y mejora-

miento de la Carretera Dv. Cerro de Pasco - Tingo María, Tramo I: Dv. Cerro de Pasco - San Rafael, según reporta el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado (Seace).

En efecto, se advierte que, ya se encuentra suscrito el contrato correspondiente, con el Consorcio Carretera San Rafael - CCS cuyo representante

común es el Sr. Chen Wei, mientras por el lado de Proviás Nacional suscribe Aldon Carmelo Ydelfonso Sifuentes, jefe de la Oficina de Administración, por 515'044,501.07 soles, conforme a la oferta planteada en la licitación realizada, y que en principio fue anulada por Proviás Nacional.

Sin embargo, a par-

tir de lo ordenado en la medida cautelar el cual dispone se mantenga firme el acta de buena pro al Consorcio Carretera San Rafael - CCS del cual forma parte la empresa China Railway Tunnel Group CO. Ltd. Sucursal del Perú, a quien se le atribuyó incumplimiento al Reglamento de Contrataciones del Estado.

En el contrato se estipula que, el plazo de la ejecución de la obra es de 720 días (dos años), que se computa desde el día siguiente de cumplidas las condiciones previstas en el artículo 176 del Reglamento Nacional de Contrataciones del Estado.

De esta manera va quedando todo listo para el próximo inicio de la ejecución de la obra, al contarse

también con el contrato para la supervisión de la obra con el Consorcio San Rafael ACI - KUNHWA, que ofertó la suma de 15'573,784.39 soles.

Esta obra implica que deberá levantarse todo el asfalto de la Carretera Central en el tramo Dv. Cerro de Pasco - San Rafael, de 59.24 Km. de extensión, y que fue asfaltada hace 40 años aproximadamente.

La imagen original del Señor de Burgos recorrerá Huánuco

Procesión de tres días iniciará mañana desde las 7:00 horas



Este martes 28 de octubre, a las 7:00 a.m., se dará inicio al recorrido procesional del Señor de Burgos, Rey y Patrón de la ciudad de Huánuco, con la Santa Misa de Fiesta en la Iglesia Catedral. La festividad, que comenzó el 1 de octubre, se extenderá más allá del último día del mes, rompiendo con la tradición habitual. Así lo informó monseñor Pedro Alberto Bustamante López, obispo de la Diócesis de Huánuco.

El recorrido princi-

pal será los días 28, 29 y 30 de octubre. Además, la sagrada imagen ya ha visitado las dos principales universidades de la ciudad: la Universidad Nacional Hermilio Valdizán y la Universidad de Huánuco. Este año, por primera vez, la imagen saldrá del ámbito provincial y visitará los pueblos de Tomaykicha y Ambo los días 8 y 9 de noviembre, atendiendo el pedido de los fieles de esa zona. Por ello, la tradicional subida al altar se realizará recién en noviembre.

Monseñor Bustamante destacó que la imagen del Señor de Burgos transmite amor, fe y esperanza en medio de las dificultades que atraviesa el país. “El Señor de Burgos viene a unirnos. Con sus brazos abiertos representa la unión del cielo con la tierra, y nos invita a la reconciliación entre todos: hombres y mujeres, sin distinción de raza”, expresó.

En esta ocasión, la procesión se realizará con la imagen original del Señor de Burgos, que

tiene más de 400 años de antigüedad. Esta saldrá nuevamente a las calles de Huánuco después de más de una década, en respuesta al clamor de los fieles huanuqueños y en el marco del Año Jubilar. Monseñor invitó a toda la ciudadanía a participar activamente en las procesiones.

El obispo también informó que personal del Ministerio de Cultura inspeccionó el estado de conservación de la imagen el pasado sábado, y continuará con esta labor hoy, en vísperas del recorrido. Han previsto una nueva evaluación al término de la festividad.

A pesar de su antigüedad y de haber soportado las lluvias del llamado “loco de San Simón”, la imagen se encuentra en buen estado, por lo que no se contempla una restauración, como se había comentado entre los fieles.

“Abramos las puertas de nuestro corazón a Cristo. Disfrutemos y aprovechemos su paso por nuestras calles”, exhortó a los feligreses.

IE Virgen del Carmen iniciará clases en otro local provisional

Este martes 28 de octubre, la Institución Educativa Virgen del Carmen iniciará sus labores académicas en el local del Jr. 28 de Julio N° 1536, donde funcionaba la Institución Educativa Privada Matusita. Así lo anunció Deny Ríos, gerente de Desarrollo Social del Gobierno Regional de Huánuco.

La funcionaria explicó que, en los últimos días, realizaron un trabajo intensivo para culminar con el embalaje y traslado del archivo documentario perteneciente a diversas gerencias y oficinas del Gobierno Regional, que ocupaban dicho inmueble. Además, este lunes 27 de octubre harán el acondicionamiento y traslado del mobiliario y equipos

de la I.E. Virgen del Carmen.

El local, ubicado a metros del terreno original de la institución, cuenta con las condiciones para el desarrollo de las actividades académicas. Los estudiantes permanecerán en este espacio de manera temporal, mientras se concluye la construcción de la nueva infraestructura, cuyo expediente técnico se encuentra en la fase final de elaboración por parte de la Gerencia de Infraestructura del Gobierno Regional.

Respecto a la construcción, está previsto ejecutarlo bajo la modalidad de Obras por Impuestos. Sin embargo, aún no han confirmado el interés de empresas.



Feria sabatina cumplió 23 años de servicio a las familias huanuqueñas

El pasado sábado, la Feria Sabatina cumplió 23 años de funcionamiento, y los integrantes de la Feria Agropecuaria de las comunidades campesinas de Huánuco, ubicados en la cuadra 5 de la Alameda de la República, conmemoraron este aniversario. La celebración se realizó en un contexto marcado por diferencias con las autoridades municipales y regionales.



Lucio Candelario, fundador de la asociación, recordó que, a lo largo de estos 23 años, diversos

candidatos municipales y regionales —que luego fueron electos— ofrecieron gestionar un local fe-

rial. Sin embargo, hasta la fecha, esos compromisos no cumplieron.

Destacó también

que la Feria Sabatina ha brindado un servicio directo a las familias huanuqueñas, ofreciendo una amplia variedad de productos agrícolas que antes no llegaban a los hogares. Además, ha permitido un acercamiento sin precedentes entre los ciudadanos del valle de Huánuco y los agricultores de provincias y distritos.

Por su parte, Eugenio Ayala, otro dirigente de la feria, señaló que este 23° aniversario encuentra a los agricultores feriantes unidos, pero enfren-

tando una coyuntura difícil. Denunció que el proyecto de mejoramiento de la Alameda de la República se viene ejecutando sin considerar a los feriantes, quienes además enfrentan la amenaza de desalojo.

A su turno, Juan Figueroa, promotor de la Feria Sabatina, afirmó que el proceso de licitación del mencionado proyecto está legalmente viciado, al haberse detectado la firma de un funcionario que no pertenecía al comité de selección.

La defensa ambiental no solo debe limitarse al discurso

La reciente destrucción de dos balsas dragas en el río Derrepente, en las inmediaciones del Área de Conservación Regional Bosque Montano de Carpish, representa una acción puntual contra la minería ilegal. Las autoridades han demostrado que la protección del medio ambiente no puede seguir siendo una promesa, sino una política activa, decidida y coordinada.

La intervención evidencia que cuando se articulan esfuerzos, los resultados son contundentes. Las embarcaciones destruidas no eran improvisadas, porque estaban equipadas con motores, mangueras y tolvas metálicas diseñadas para extraer oro mediante técnicas que devastan los ecosistemas acuáticos y comprometen la calidad del agua que abastece a comunidades enteras.

Este operativo responde a una necesidad urgente de frenar el avance de actividades ilícitas y reivindica el rol de los guardaparques y comités comunales, cuya vigilancia constante permitió identificar los puntos de operación de las dragas. Su labor, muchas veces invisibilizada, es fundamental para sostener la integridad de áreas protegidas como Carpish, cuya riqueza biológica y valor

hídrico son incuestionables.

La reiteración del compromiso por parte de las autoridades regionales debe continuar con estas acciones, ya que ello reforzará la esperanza de que Huánuco está construyendo una política ambiental que no se limita solo al discurso.

La minería ilegal no solo destruye el medio ambiente. Es una amenaza directa a la salud pública, a la seguridad territorial y a la justicia social. Por eso, lo ocurrido en Carpish debe ser visto como un precedente, pero también como una exigencia: que esta voluntad política se mantenga firme, que se fortalezca con recursos y que se traduzca en una vigilancia permanente.

En tiempos donde la depredación se disfraza de progreso, defender el Bosque Montano de Carpish es defender el futuro. No basta con celebrar una intervención exitosa. Es necesario construir una política ambiental que no se limite al discurso, sino que se sostenga en acciones concretas, articuladas y permanentes.

La confesión como ritual de la victimización



Por:
**Fernando
Valdivia
Correa***

Empezando el 2019, José Miguel Castro, exgerente municipal de Lima Metropolitana, decidió acogerse a la colaboración eficaz, tras dos años de investigación fiscal en contra de Odebrecht y OAS, sindicadas de haber otorgado coimas a distintas autoridades políticas y en diferentes gobiernos a cambio de adjudicaciones de obras a precios sumamente inflados. A partir de ese momento, "Budían", apelativo con que era conocido el exfuncionario edil al interior de Odebrecht, empezó a brindar información sobre la trama corrupta para financiar las campañas por el "NO" a la revocatoria en 2013, y a la reelección de Susana Villarán. Luego de meses, y ante la evidencia mostrada en un audio entre Castro, Villarán y Gabriel Prado, exgerente de Seguridad Ciudadana de la citada gestión, reconociendo haber recibido sobornos, a la "tía regia" no le quedó alternativa que públicamente aceptar la ilegalidad cometida, precisando que Castro fue el intermediario de recepcionar el dinero sucio a las arcas de las mencionadas campañas.

Por esta confesión, Villarán de la Puente estuvo recluida en el penal, hasta que llegó la pandemia del Covid-19, y fue liberada, viéndosele en diversas ocasiones veraneando cómodamente en un balneario del sur de nuestra capital. Seis años después, el Ministerio Público, con el polémico José Domingo Pérez, se acordó del caso y anunció el inicio del juicio oral para el 23 de septiembre pasado; sin embargo, el 30 de junio último, Castro amaneció sin vida en su domicilio con un profundo corte de cuello de 14 cm. Indicios preliminares, entrevistando a expertos en criminalística, concluyeron que era imposible que el finado se autolesionara fatalmente. Pero, extrañamente el 22 de agosto, el fiscal encargado de evaluar las causas del deceso, Richard Rojas, decretó secreta la misma, hasta hoy. Aun así, comenzó el mentado juicio, teniendo al frente una relajada Susana, corroborando la entrega de "aportes" que no fueron US\$ 11 millones, y que no existe vinculación de éstos con actos de corrupción, puntualizando que su gestión fue "transparente". De

esto último, Jorge Villena, exregidor de oposición en la signada administración, afirmó que "los tratos que tiene un concesionario con un concedente están regulados por ley, yo no le puedo pedir un aporte de campaña a un concesionario porque evidentemente no sería un pedido". En suma, sobornos, pues la fiscalía ha requerido 29 años de prisión por los presuntos delitos de asociación ilícita, lavado de activos, colusión, entre otros.

En paralelo, en octubre de 2020, Martín Vizcarra, entonces Presidente de la República, reconoció que en diciembre de 2013, mientras era Gobernador Regional de Moquegua, coordinó directamente con Obrainsa para el alquiler de una avioneta que trasladó a funcionarios de dicha entidad a Bolivia, agregando que este trámite fue "totalmente transparente", toda vez que la empresa asumió los gastos de vuelo por "responsabilidad social". Lo inconsistente, por ser bondadoso en el término, es que la solicitud de Vizcarra Cornejo se dio cuando estaba en trámite de adjudicación la obra "Lomas de Ilo", y Obrainsa participaba como postor, que a los días "casualmente" ganó. En resumen, soborno, pues el titular de la acción penal pide 15 años de cárcel, acusándolo de cohecho pasivo propio.

Ambos personajes, aupados por los caviars, y en la libertad a la fecha, hacen de la confesión un ritual de victimización.

**Abogado con experiencia en gestión pública gubernamental. Columnista de opinión política.*

Al no superar la pena que establece el CP, salen libres

Trabajador de la municipalidad de Amarilis y su cómplice fueron detenidos cuanto empujaban un Tico con la chapa violentada



Al no superar los 5 años que establece el Código Penal por tratarse del delito de hurto agravado en grado de tentativa, el fiscal Fernando Astete

Maldonado de la Cuarta Fiscalía Penal Corporativa de Huánuco presentó al juzgado de turno la incoación del proceso inmediato para Darwin Warner Santa Cruz Lorenz y Anthony Brian

Espinoza Cabanillas, detenidos por la Policía en flagrancia delictiva.

En la audiencia desarrollada la tarde del 25 de octubre por el juez Saulo Ayala Moya del Primer Juzgado de Inves-

tigación Preparatoria de Huánuco, el representante del Ministerio Público sustentó sus argumentos de su requerimiento de comparecencia simple para los detenidos, indicando que 'no requiere prisión preventiva ni comparecencia con restricciones debido a las circunstancias jurídicas y de hecho del caso no lo justifican'.

La madrugada del 24 de octubre, policías de la Sección de Prevención e Investigación de Robo de Vehículos Huánuco fueron alertados por una joven que al sacar a pasear a su mascota observó a dos personas que empujaban e intentaban encender un Tico. Imaginando que podría tratarse de un hecho ilícito, la joven junto a su

enamorado acudió a la unidad especializada y reportó el caso.

Cuando los policías llegaron al jirón Los Jazmines, altura del parque de Paucarbambilla sorprendieron a Darwin Santa Cruz y Anthony en plena actividad ilícita. Ambos fueron trasladados a la sede policial, donde los identificaron a través del sistema biométrico y corroboraron que el primero de los nombrados (Darwin) es trabajador del servicio de guardiana nocturna de la municipalidad de Amarilis.

Asimismo, al solicitar información del vehículo descubrieron que no estaba reportado como robado, pero instantes que los policías realizaban las diligencias de control de identidad, llegó a la sede

policial el conductor Pedro Tananta para denunciar el robo del vehículo, pero descubrió que la unidad había sido recuperada por la policía.

Al brindar su declaración, dijo que el Tico Daewoo de placa B3Q-698 lo tenía en calidad de alquilado y luego de culminar su trabajo como todos los días lo dejaba estacionado en la puerta de su casa ubicada en la primera cuadra del jirón Las Violetas, y para evitar que termine en manos de los delincuentes optaba por desconectar. Dicha operación impidió que los facinerosos logren su objetivo, contrario a ello la policía los detuvo en flagrancia delictiva.

Tu diario
ALGO +

Darwin y Anthony, presuntos integrantes de la banda criminal "Los Lechuceros de la Zona Cero" no quisieron declarar e hicieron uso de su derecho de guardar silencio.

30 años de cárcel por violar a una menor

Rice Eduardo Fanante Malpartida (37) fue sentenciado a 30 años tras ser hallado culpable del delito de violación sexual en agravio de una menor. Asimismo, los magistrados del Juzgado Penal Colegiado de Leoncio Prado ordenaron el pago de una reparación civil de 16 mil soles a favor

de la agraviada.

Según la acusación fiscal, en el 2017, Fanante conoció a la menor cuando realizaba el servicio de mototaxi y en ocasiones la trasladaba desde Tingo María al poblado de Gervacio Santillana en el distrito de Mariano Dámaso Beraún. En las idas y vueltas, el mo-

totaxista habría propuesto a la niña para mantener una relación amorosa.

En el 2018, la escolar ingresó a la secundaria en la IE del poblado de Supte y es donde Ric de marzo del mismo año e Eduardo seguía trasladando de su casa al colegio y viceversa, y en esas circunstancias el

ahora sentenciado convenció a la menor para tener relaciones

sexuales en su auto. El 27 de abril, la hermana de la menor al revisar su equipo móvil encontró conversaciones que pusieron al descubierto el caso por lo que decidió denunciar el caso ante las autoridades.



Hurtan tarjeta a usuaria del BN



La ciudadana de iniciales DTCh (46) denunció de manera pública el hurto de su tarjeta de crédito del Banco de la Nación, esto cuando acudió al cajero automático ubicado en la cuadra 10 del jirón 28 de julio. El ilícito penal perpetrado

por una persona que llevaba puesto un casco de seguridad para evitar ser identificado.

Alertados por los gritos de la presunta agraviada, varias personas habrían perseguido al sospecho que habría logrado escabullirse entre

el público. Hasta el lugar llegaron policías de la comisaría de Huánuco que habrían apoyado en el bloqueo de la tarjeta para luego orientar a la ciudadana realizar la denuncia formal.

Ya en la dependencia policial, cuando fue requerida para brindar sus generales de ley de manera formal, la presunta agraviada decidió retirarse sin dar mayores explicaciones y sin firmar el acta de intervención.

Expolicía muere en el hospital

Personal del servicio de emergencia del Hospital Regional Hermilio Valdizán reportó a las autoridades de turno el deceso del Suboficial Técnico de Segunda (ST2), Alex Dávila Santa Cruz (45). Para conocer las causas del deceso del ex agente de la Policía, los restos fueron trasladados a la morgue por disposición del Ministerio Público.



Visita de congresista al hospital de Tingo María termina en gresca

Denuncia por agresión física y verbal fue presentada por ambas partes en la dependencia policial



El 25 de octubre, luego de la sesión descentralizada realizada en el auditorio de la facultad de contabilidad de la Universidad Nacional Agraria de la Selva, la congresista Elizabeth Medina Hermosilla, quien estaba acompañada del presidente de

la Comisión de Fiscalización del Congreso, Elvis Vergara Mendoza decidió realizar una visita inopinada a las instalaciones del Hospital de Tingo María, inspección que terminó en bronca y denuncia de ambas partes.

Según la denuncia presentada en la comisa-

ria del sector por Clara Huayanay Orozco (59) su hija de 13 años que estaba esperando ser atendida en el área de pediatría fue víctima de agresión física por parte de un grupo de personas que bajaron del tercer piso. Asimismo, indica que hace responsable de lo ocurrido a la parlamentaria, Elizabeth

Medina por no haber tomado las medidas necesarias para que pueda ingresar al nosocomio.

A su turno, el médico cirujano, Ricardo Díaz Bardales en su calidad de director ejecutivo del hospital, dijo al instructor a cargo del caso que, cuando estaba en el cuarto piso del nosocomio pidiendo explicaciones por qué estaban en las áreas de emergencia y hospitalización, donde pacientes operados están en reposo y necesitan privacidad, fue agredido por personal que acompañaba a la parlamentaria.

Asimismo, informó que dicha intromisión habría alterado la actividad laboral del personal que estaba de turno (médicos y enfermeros) afectando su condición emocional, por los dis-

turbios generados.

CONGRESISTA. A su turno, Dalila Rojas Mallqui, Elizabeth Sara Medina Hermosilla, Merle Migdonio Allpas Roríguez y Ditmar Macedo Gunza acudieron a la sección de investigación de delitos y faltas de la comisaría de Tingo María para denunciar la agresión física y psicológica que sufrieron cuando cumplían su función.

A excepción de la parlamentaria, sus acompañantes dijeron haber sido víctimas de la presunta comisión del delito contra la vida, el cuerpo y la salud en la modalidad de lesiones físicas y psicológicas al interior del hospital de Tingo María, instantes que fiscalizaban el funcionamiento del nosocomio.

Indicaron que cuando estaban en el tercer piso fueron interceptados por un grupo de personas, entre las que estaba el director ejecutivo, quienes habrían reaccionado de manera violenta y les propinaron golpes e insultaron llamándoles 'corruptos', 'delincuentes', entre otros calificativos.

Por su parte, Medina Hermosilla, dijo que no fue víctima de agresión, solo de insultos y que no sería la primera vez que la portátil del Gobierno Regional de Huánuco la agrede, y en varias oportunidades la portátil habría impedido la fiscalización de las instituciones públicas. El caso fue reportado a la fiscal Martha Rojas Huamán de la Segunda Fiscalía Penal Corporativa de Leoncio Prado.

Hermano de alcalde muere electrocutado

Marcelino Molina Javier murió tras sufrir una descarga eléctrica mientras realizaba trabajos de soldadura estructural en la azotea de un hostal ubicado en la avenida Juan Velasco Alvarado, en Cayhuayna. El

accidente laboral reportado a la policía y fiscalía de turno ocurrió el fin de semana.

A través de su página social, la Municipalidad Distrital de Marías, envió condolencias al alcalde Ancelmo Molina Martín por

la inesperada muerte de su hermano, cuyos restos fueron trasladados a la morgue para ser sometidos a necropsia.

Hasta el lugar llegó personal del SAMU, serenazgo y policía, pero la muerte de

Molina Javier fue casi instantánea, esto debido que al caer sufrió un golpe en la cabeza. El cuerpo estaba en posición decúbito, ventral y la mano izquierda presentaba quemaduras provocadas por la descarga.



Cae requiritoriado

El fin de semana, policías de la comisaría de San Pedro de Chaulán capturaron a Wiener Majino Pulido (27) por tener una orden de captura por el delito de

homicidio calificado. El 5 de agosto del 2025, el Cuarto Juzgado de Investigación Preparatoria de Huánuco dispuso la ubicación y captura del investigado.



Joven pierde la vida

YAS (19) murió en el Hospital Regional Herminio Valdizán a donde fue trasladada de emergencia desde el centro de salud de Ambo, esto lue-

go de tomar veneno para ratas. El nuevo caso de suicidio ocurrió la tarde del 25 de octubre y pese a la atención médica, su organismo no soportó.

Futuros policías

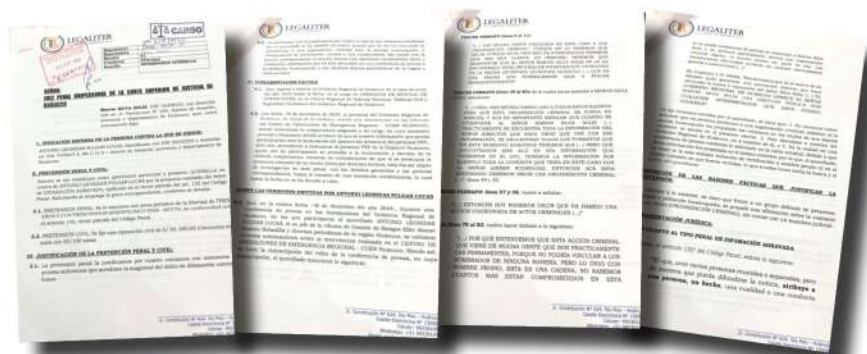
Tal como estaba programado, 199 jóvenes que alcanzaron una vacante en la Escuela de Educación Superior Técnica Profesional de la Policía Huánuco con sede en Santa María del Valle

cumplieron con su internamiento el pasado 17 de octubre. En total son 210 de la promoción Justicieros, esto con los 10 jóvenes que fueron enviados de Lima para completar las vacantes.



Trabajador del Gorehco querrela a Pulgar, pide S/50 mil de reparación

Lo acusa de haber dañado su honor, al vincularlo públicamente con una organización criminal



Con fecha 23 de octubre del 2025, el trabajador del Gobierno Regional de Huánuco (Gorehco), Marvin Silva Solís, interpuso querrela contra el gobernador Antonio Pulgar Lucas, por la presunta comisión de difamación agravada. El documento fue ingresado al despacho del juez penal unipersonal de la Corte Superior de Justicia de Huánuco.

El caso está relacionado al presunto pe-

culado (rendición de viáticos) que involucra al ex director regional de Gestión de Riesgos de Desastres Defensa Nacional y Seguridad Ciudadana, Elfer Romero Babadilla y una supuesta manipulación del Sistema Integrado de Gestión Administrativa (SIGA).

El demandante, quien se desempeña como operador de Módulo de Operaciones de la Oficina Regional de Defensa Nacional Defensa Civil

y Seguridad Ciudadana del Gorehco desde junio del 2020, está solicitando que interpongan al mandatario regional, una pena privativa de 3 años con 365 días multa, y una reparación civil de 50 mil soles.

Fundamenta que el querrellado ha dañado su honor, al vincularlo con una organización criminal en una conferencia de prensa. Además, indica en el mismo contexto, lo acusó de manipular información, routers y

una computadora, sin contar con la pericia correspondiente ni mucho menos con una sentencia condenatoria.

Silva Solís detalla que el 18 de diciembre del 2024, luego de una intervención de equipos informáticos en las oficinas de Defensa Civil, Pulgar Lucas quien estaba junto a Romero Bobadilla, ofreció una conferencia de prensa en el que vertieron diversas informaciones sobre el hecho, señalándolo como parte de una organización criminal.

En su fundamento, el querellante transcribe, lo que Pulgar Lucas, habría manifestado ante los medios de comunicación:

"[...] hay mucha gente vinculada en este caso a una organización crimi-

nal, porque así lo tenemos que decir, porque en el proceso de intervención tenemos que ser muy claros. En principio tenemos que manifestar que al señor Marvin Silva Solís se le ha encontrado, en el proceso de intervención, un router de la página Levántate Huánuco (...) que es sale a atacar una página que permanentemente".

"[...] o sea, han estado dando uso a todos estos equipos para que esta organización criminal se ponga en marcha, y acá es importante señalar que cuando ese señor Marvin Silva Solís (...) prácticamente se encuentra toda la información del señor director que nada tiene que ver con esa información, se encuentran todos los formatos que en este

momento nosotros tenemos acá (...) pero que encontramos más allí en esa información, que tenemos en el cpu, tenemos la información por ejemplo toda la conexión que tenía en este caso con el señor Limber Rodríguez, entonces acá está existiendo, debemos decir, una organización criminal (...)".

Tu diario
ALGO +

Por el mismo caso, Silva Solís interpuso una denuncia penal por presunto abuso de autoridad contra la responsable de la Secretaría Técnica de Procedimientos Administrativos Disciplinarios Nami Florida Ponce y el sub gerente de Gestión de Recursos Humanos, Juan Pedro Olivares Denegri.

¡PROHIBIDO!

COMERCIO AMBULATORIO

Evita que tus productos sean decomisados

EVITA UNA MULTA DE **S/535.00** POR INVADIR LA VÍA PÚBLICA

COMERCIO AMBULATORIO

DECRETO DE ALCALDÍA N.º 001 DEL 2017

Huanuco

EVITA LAS FUGAS

Las fugas no solo desperdician agua, también incrementan tu consumo y elevan el costo de tu recibo. Revisar y reparar tus instalaciones es la mejor forma de proteger tu economía y cuidar el recurso más valioso: el agua.

TABLA DE FUGAS Y SU COSTO EN EL RECIBO	
CAÑOS	INODOROS
Un caño con fuga desperdiciará hasta 22,000 litros al mes = 22 m³ Un costo de aproximadamente S/ 32.92	Un inodoro con fuga desperdiciará hasta 150,000 litros al mes = 150 m³ Un costo de aproximadamente S/ 390.58
TANQUES ALTOS	FUGAS INVISIBLES
Un tanque con fuga puede desperdiciará hasta 300,000 litros = 300 m³ Un costo de aproximadamente S/ 809.70	Una fuga que no se ve desperdiciará hasta 200,000 litros al mes = 200 m³ Un costo de aproximadamente S/530.28

IMPORTANTE: Los costos colocados corresponden a la categoría doméstica, para las otras categorías el costo puede variar.

Cada gota cuenta, REPARA FUGAS Y AHORRA DINERO

EPS SEDA HUÁNUCO S.A

Primera compra de 35 ambulancias ya está adjudicada

Bajo la modalidad de Obras por Impuesto, Toyota suministrará las unidades por S/ 18 millones



El Gobierno Regional Huánuco (Gorehco), anunció una de las inversiones más significativas de los últimos años en el sector Salud, la adquisición de 101 ambulancias completamente equipadas mediante la modalidad de Obras por Impuestos (OXI). Esta iniciativa busca ser para la atención médica de emergencia en todo el departamento, especialmente en las zonas rurales donde

el traslado de pacientes es un desafío.

El proyecto, con una inversión total superior a S/51 millones, se desarrollará en tres etapas. La primera, valorizada en S/18 039 566.73, ya fue adjudicada a la empresa Toyota, que suministrará 35 ambulancias, cuya entrega está prevista entre el primer y segundo trimestre de 2026. Las etapas siguientes contemplan la compra de 31 y 35 unidades adicionales,

con una inversión de S/16 231 900.08 y S/17 148 629.16, respectivamente.

El director regional de Salud, Gustavo Barrera Sulca, precisó que las unidades serán distribuidas estratégicamente en todas las provincias, priorizando los establecimientos con mayor demanda y dificultad de acceso. “Estas ambulancias no solo aumentarán la capacidad de respuesta ante emergencias, sino que transformarán la ges-

ción del sistema sanitario regional”, destacó.

A diferencia de proyectos anteriores, esta adquisición incluye el mantenimiento preventivo y correctivo, la capacitación de choferes especializados y la implementación de cochetas adecuadas en cada hospital o centro de salud. “No se trata solo de comprar ambulancias, sino de garantizar su operatividad y sostenibilidad en el tiempo”, subrayó Barrera.

Gobernador regional es reconocido en su visita a Washington

Según el Gobierno Regional de Huánuco, el gobernador Antonio Pulgar, fue distinguido como político articulador del Perú durante el evento internacional Global Couture USA 2025, en Washington D.C., Estados Unidos, del 23 al 25 de octubre. El reconocimiento se otorgó en el marco de la Semana de la Moda Cultural, que reunió a representantes de diversos países en torno a la promoción del arte, la moda y la identidad cultural.

El evento, organizado por Raiza González y coauspiciado por la Alcaldía de Washington, contó con la participación del embajador del Perú en Estados Unidos y autoridades internacionales.

El Perú fue anfitrión de esta edición, representado por el reconocido diseñador José Miguel Valdivia, quien presentó una colección inspirada en los valores ancestrales del país, fusionando moda, gastronomía y arte.

“Fue un honor compartir con el talentoso José Miguel Valdivia y con representantes del mundo como Agatta (España), Tony (Panamá), Víctor (Perú) y Raiza, organizadora del evento global”, expresó Pulgar.

La autoridad regional aprovechó el evento para invitar a la comunidad internacional a visitar Huánuco y vivir la denominada Navidad Más Larga del Mundo con la Danza de los Negritos.



Consejero regional: “Gobernador tiene miedo a la fiscalización del Congreso”

“No tengo duda alguna de que el gobernador regional le tiene miedo a la fiscalización anunciada desde el Congreso de la República, y que recurrió a la asamblea de gobernadores regionales para que se pronuncie oponiéndose a la investigación, y que si trabaja con transparencia como predica no debería nada que temer”, expresó Vidal

Rubén Adrián Facundo, consejero regional de la provincia de Dos de Mayo.

Señaló que, en su calidad de consejero regional, solicitó al Congreso de la República para que efectúe la fiscalización a la gestión de Antonio Pulgar, y que su pedido lo hizo suya la congresista Elizabeth Medina. “Continuaré en esa línea de fis-



calización, alimentando con información al Congreso de la República para que puedan esclarecer los casos denunciados”, manifestó el representante.

Manifestó que, espera se proceda a una investigación transparente y no se defienda a la actual gestión, que continuó incurriendo en irregularidades como el caso del actual subgerente de supervisión que firmó en una adjudicación a pesar de no ser integrante del comité de selección, y

que anteriormente denunció a un subgerente de abastecimiento, que se encontraba inhabilitado e intervino en la adjudicación para el centro de salud de Huacaybamba por más de 50 millones de soles, como también en el centro de salud de Baños y el proyecto de las 12 localidades de agua para riego de Huacrachuco.

Indicó que, personalmente planteo constantes denuncias públicas, pero también ante el Ministerio Público.

Comisión del CRH verificará situación del estadio de Llata

Actualmente, han convocado a licitación para la elaboración del expediente técnico de saldo de obra



Este lunes 27 y martes 28 de octubre, la comisión especial del Consejo Regional de Huánuco (CRH), encargada de investigar los hechos relacionados con el proyecto del Estadio Municipal Colón de Llata realizará una visita a la capital provincial de Huamaliés para verificar el

estado situacional de dicha obra. Así lo informó Vidal Rubén Adrián Facundo, presidente de la comisión.

Durante la visita, se sostendrán reuniones con las autoridades locales y se inspeccionará el estado actual de la infraestructura, que permanece paralizada. Actualmente, se ha convocado a licitación para la

elaboración del expediente técnico de saldo de obra, con miras a reiniciar su ejecución, cuyo presupuesto asciende a 12.7 millones de soles.

Asimismo, se recopilará información sobre los pagos realizados, las partidas presupuestales involucradas y las acciones emprendidas respecto al

Consorcio Llata, empresa que abandonó la obra dejando una deuda aproximada de 1.5 millones de soles. El presidente de la comisión enfatizó que este hecho no debe quedar impune.

Adrián Facundo señaló que esta visita se realiza casi dos meses después de la conformación de la comisión especial. Sin embargo, denunció que el Gobierno Regional de Huánuco no ha contratado al equipo técnico requerido —un ingeniero civil, un economista y un abogado—, lo que ha retrasado el trabajo de fiscalización. Según indicó, los funcionarios han presentado diversos pretextos que evidencian una falta de voluntad política para permitir la supervisión e investigación de obras con presuntas irregularidades.

Ante esta situación, la comisión ha decidido contar con el apoyo de profesionales adscritos al Consejo Regional, quienes colaboran con otras comisiones y ahora contribuirán al cumplimiento de esta labor investigativa.

Subprefecta cesada hace un mes retorna al cargo en Huamaliés

Extrañeza causa en Llata la designación de Tania Ramos Soto como subprefecta provincial de Huamaliés, por cuanto se desempeñó en el mismo cargo hasta hace poco más de un mes.

Recordaron que, Ramos Soto, ocupó el cargo desde hace dos años aproximadamente, y que durante su desempeño como funcionaria pública de confianza del gobierno de Dina Boluarte, lo que más recuerdan fue su frecuente ausencia.

Consecuencia de su constante ausencia en Llata, se pudo notar que la ceremonia dominical de izamiento del pabellón nacional ha perdido capacidad de convocatoria y participación de instituciones y

organizaciones sociales, como ocurría hasta hace algunos años atrás.

También recuerdan que, antes de desempeñarse como subprefecta de Huamaliés, hasta el año 2022 había desempeñado como subprefecta distrital de Monzón.

Respecto al subprefecto que designado para su reemplazo, profesor Walter Elmer Jorge Cristóbal, no asumió el cargo, presumiblemente por la sanción disciplinaria que le impuso la Ugel Huamaliés, que lo retiró de sus labores de docente del Colegio Nacional Japón de Llata, ante denuncias de inconducta en que habría incurrido contra alumnas del referido plantel.



Agricultores afectados por eventos climáticos reciben S/.49 millones

El Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (MIDAGRI) respaldó a los pequeños productores agrarios en todo el país, a través de la indemnización por más de S/ 49,4 millones, mediante el Seguro Agrícola (SAC), según las cifras registradas en la campaña 2024-2025.

Dicho monto representa la indemnización de 63,202 hectáreas de cultivos, habiéndose distribuido entre más de 120 mil productores a lo largo y ancho del territorio nacional.

El SAC, seguro gratuito financiado al 100% por el Estado peruano protege a los productores agrícolas frente a pérdidas en sus parcelas de todo tipo de cultivos en caso



de fenómenos naturales, como sequías, inundaciones, lluvias torrenciales, heladas, granizo, entre otros siniestros.

Cabe señalar, que los departamentos que recibieron mayor indemnización durante la campaña del SAC 2024-2025, fueron Ayacucho (S/ 9.1 millones), Puno (S/4.6 mi-

llones), Apurímac (S/3.9 millones), Huancavelica (S/3.8 millones), Huánuco (S/ 2.8 millones), Cajamarca (S/2.8 millones), entre otros.

Finalmente, entre los principales cultivos indemnizados en la campaña 2024-2025 figuraron la papa, café, plátano, maíz amiláceo y arroz.

II concurso BANDAS Escolares

UNDAE - 2025

18 NOV.

Informes e inscripciones:

U. Huancavelica, Av. 14 de mayo 134, 4to piso. Oficina de Responsabilidad Social, Cultura y Patrimonio

☎ 054 800 0000 / 054 400 0000

☎ 990 222070 / 990 777870

**Premios
1er, 2do y
3er lugar**

UNDAE
UNIDAD NACIONAL DE DESARROLLO AGRARIO Y RIEGO

VICEPRESIDENCIA ACADÉMICA
División de Responsabilidad Social
Universidad y Extensión Cultural

Exportarán 30 toneladas de papa nativa a Estados Unidos

Productores de Huácar, Yacus, Yarumayo, Churubamba y San Francisco de Mosca



La producción agrícola de Huánuco continúa abriéndose paso en mercados internacionales. El Proyecto Papa Nativa, impulsado por el Gobierno Regional

Huánuco (Gorehco), concretó la venta de más de 30 toneladas de papa amarilla Tumbay a la empresa Alcampo Foods, que procesará el tubérculo como papa congelada con destino

final a Estados Unidos. Este logro marca un importante avance en la comercialización directa de cultivos andinos de alta calidad.

La producción proviene de agricultores

beneficiarios del proyecto en los distritos de Huácar, Yacus, Yarumayo, Churubamba y San Francisco de Mosca, quienes han fortalecido sus capacidades gracias a la asistencia técnica y el acompañamiento permanente de especialistas. Este soporte ha permitido mejorar procesos de cultivo, selección y poscosecha, elevando estándares para cumplir con los requisitos del mercado internacional.

El gobernador Antonio Pulgar destacó que este resultado es producto del trabajo conjunto con las familias productoras. “Huánuco puede competir con calidad en mercados internacionales. Con

proyectos como Papa Nativa, generamos oportunidades reales para nuestros agricultores y fortalecemos la economía del campo”, afirmó.

La directora regional de Agricultura, Vilmia Saldívar de Águila, señaló que este avance consolida el esfuerzo de

las asociaciones organizadas. “Ver a nuestros productores exportando su papa nativa nos llena de orgullo y nos impulsa a seguir apoyando la agricultura regional”, sostuvo.

Para los agricultores, este paso representa un hito. “Antes solo vendíamos en el mercado local, ahora nuestras papas llegarán a Estados Unidos. Obtuvimos un precio justo y mejoramos nuestra producción”, expresó Erik Martel Morales, productor de Huácar.

SEIA
EXCLUSIVA SAC
ATENCIÓN LAS 24 HRAS
DE 2:00 AM A 9 PM

GERENCIA 962697320 962 938 583
SERVICIO INTERPROVINCIAL DE AUTOMOVILES
HUANUCO - TINGO MARIA - AUCAYACU - TOCACHE - JUANJUI - TARAPOTO

HUANUCO:	TINGO MARIA	AUCAYACU
JR. GRAL. PRADO N° 1099 TELF. 51-3933 CEL: 962 914 033	AV. RAIMONDI N° 108 TELF. 56-2793 CEL: 962 914 038	AV. LIMA N° 125 CEL: 902 225 319

Pamela Abundo

RADIO HUANUCO RPP Radio Felicidad 104.5 FM RADIO LA ZONA

JR. DOS DE MAYO 862 SEGUNDO NIVEL HUÁNUCO

TELF. (062) 639031 CEL 988 579 934

Construcción del colegio Víctor Reyes Roca de Naranjillo en 90 % de avance

En el distrito de Luyando, provincia de Leoncio Prado, la construcción del nuevo colegio Víctor Reyes Roca de Naranjillo, financiada por el Gobierno Regional de Huánuco, registra un avance físico del 90 %. Esta obra beneficiará a estudiantes de los niveles inicial, primaria y secundaria.

Durante la última supervisión técnica, cons-

tataron la instalación de puertas, ventanas y el pintado general de la infraestructura, además del avance sostenido en las obras complementarias que garantizarán un espacio educativo seguro, funcional y acorde a las necesidades actuales del aprendizaje.

La asistente de residente del proyecto informó que los trabajos



se encuentran dentro del cronograma previsto y que la meta es culminar la obra a finales de este año, para que los estudiantes inicien el año escolar 2026 en ambientes completamente nuevos. Asimismo, destacó que el equipo técnico trabaja de manera acelerada en la instalación de estructuras metálicas antes del

inicio de la temporada de lluvias, con el objetivo de asegurar la durabilidad y calidad de la construcción.

Este proyecto forma parte de la política educativa promovida por la gestión regional, orientada a garantizar una educación digna y moderna para todos los niños y jóvenes huanuqueños.

Premian con impresoras a 42 instituciones educativas



En una ceremonia especial, la Unidad de

Gestión Educativa Local (Ugel) Huánuco

reconoció y premió a 42 instituciones educativas de los niveles inicial y secundaria, destacadas por su compromiso con la matrícula oportuna de estudiantes durante el año 2024.

La ceremonia resaltó la labor de 15 instituciones de nivel inicial y 27 de nivel secundaria, subrayando su dedica-

ción y compromiso con la educación.

La premiación se centró en tres programas esenciales: el Fondo de Estímulo al Desempeño y Logro de Resultados Sociales (FED), que promueve la matrícula temprana de niños desde los 3 años para fomentar el desarrollo infantil; Reincorpora-

ción a la Comunidad Educativa (RECE), enfocado en reintegrar a estudiantes que habían interrumpido su formación; y la continuidad educativa, que aplaude a los alumnos que retomaron sus estudios después de un período de ausencia.

Los directores de las instituciones educativas

reconocidas recibieron modernas impresoras multifuncionales a color, marca EPSON, equipadas con funciones de copiadora, impresora y escáner láser.

Fueron el director de la Ugel Huánuco, Francisco Pérez, junto con la jefa del Área de Gestión Pedagógica, Niria Fernández, quienes lideraron la entrega de los equipos.

Llata conmemora 134 años de su ascenso de villa a ciudad

Recordando heroicidad de Juana Moreno en la lucha por la emancipación del Perú



Este viernes 31 de octubre, Llata, capital histórica de la provincia de Huamalíes, se prepara para conmemorar los 134 años de su elevación de Villa a Ciudad, hecho oficializado mediante la Ley S/N del 31 de octubre de 1891, durante el gobierno del presidente constitucional Remigio Morales Bermúdez.

Ricardo Prado García, consejero regional por la provincia de Huamalíes y actual consejero delegado, destacó que esta fecha tiene un profundo significado his-

tórico y cultural para Llata, cuya trayectoria se remonta al Imperio Yaro, con su capital en Tanta-mayo. Allí se erigen imponentes construcciones milenarias, consideradas verdaderos rascacielos por su grandeza arqueológica, arquitectónica e ingenieril. Asimismo, recordó que la historia de Llata está ligada a la lucha por la emancipación del Perú, iniciada en 1777 con el levantamiento de Juana Moreno, tres años antes del alzamiento de Túpac Amaru II en el Cusco.

También subrayó que Huamalíes, con Llata

como capital provincial, fue la primera provincia del departamento de Huánuco creada por el libertador José de San Martín el 12 de febrero de 1821. Desde entonces, se le reconoce como la provincia madre de la sierra altoandina huanuqueña, ya que de ella se desprendieron las actuales provincias de Dos de Mayo, Lauricocha, Yarowilca y Marañón, que en conjunto suman 17 distritos. Por ello, se afirma que estas provincias son hijas de Huamalíes.

El consejero regional resaltó que, en la última

década, Llata se ha consolidado como la capital de mayor crecimiento y desarrollo urbano en la sierra altoandina, impulsada por la inversión privada de sus hijos huamalianos en servicios de alojamiento, alimentación y otros rubros. A ello se suma la ejecución de importantes obras de infraestructura pública, como el Hospital de Llata, construido por la empresa Antamina bajo la modalidad de Obras por Impuestos.

Finalmente, Prado García reconoció la deuda histórica que el pueblo y las autoridades de Llata y de Huánuco tienen con Juana Moreno, considerada la primera precursora de la Independencia del Perú. Actualmente, su memoria se honra con un pequeño busto en el coso de Llata, pero —según indicó— es necesario erigir un monumento que enaltezca su figura y la reconozca tanto en Llata como en la ciudad de Huánuco.

Colegio Juan Velasco celebra sus 83 años con emotiva ceremonia

La Institución Educativa Juan Velasco Alvarado de Cayhuayna conmemoró su 83° aniversario con una ceremonia central que reunió a autoridades, estudiantes, docentes, personal administrativo y padres de familia.

El evento fue presidido por el director de la Ugel Huánuco, Francisco Pérez Naupay, y el director de la institución, Alejandro Andrés Carlos.

La jornada inició con una misa, seguida de una bendición al personal. Los asistentes participaron en actos solemnes como el izamiento del Pabellón Nacional y la entonación de los himnos del Perú y de Pillco Marca.

Uno de los momentos destacados fue el con-

curso de escoltas, en el que participaron seis instituciones educativas. La GUE Leoncio Prado obtuvo el primer lugar, el segundo lugar fue para la I.E. Andrés Fernández Garrido, y el tercer puesto lo ocupó la I.E. Gabriel Aguilar Narvarte de Cayrán.

El momento más esperado fue la presentación de 'Miss Velasquina 2025', con representantes de los distintos niveles. Posteriormente, los estudiantes demostraron su talento en declamaciones y danzas típicas.

La ceremonia incluyó una recepción especial para la promoción 2000, que celebró sus Bodas de Plata. Además, los estudiantes ofrecieron diversos números artísticos.



Disponen protección provisional para camino prehispánico de Huacaybamba

Mediante la Resolución Directoral N° 000382-2025-DGPA-VMPCIC/MC, emitida por la Dirección General de Patrimonio Arqueológico Inmueble del Ministerio de Cultura y publicada ayer en el diario oficial El Peruano, se estableció la Protección Provisional del Paisaje Arqueológico correspondiente al camino prehispánico denominado tramo Manchac-Piruro, específicamente el subtramo Manchac Acotambo,



sectores 1 y 2, ubicado en el distrito y provincia

de Huacaybamba.

La resolución esta-

blece que el plazo de protección provisional

será de dos años, salvo que se identifique una afectación directa a los derechos colectivos de pueblos indígenas u originarios. En ese caso, el plazo máximo para la declaración y delimitación definitiva del bien será de tres años calendario, prorrogable con la debida sustentación.

Asimismo, se dispone la implementación de medidas preventivas, incluyendo la instalación de señalización en el tramo mencionado. Durante la inspección realizada en el camino prehispánico,

no se observó intervención alguna en el área donde se había alertado una posible excavación con maquinaria pesada en el monumento arqueológico Qhapaq Nan Manchac Acotambo Calzlong II.74338048, presuntamente para la construcción de una vivienda.

Aunque no identificaron daños directos a las evidencias arqueológicas en el área intervenida, se constató que en el año 2002 se produjo una remoción de suelo que generó cambios significativos. Además, se observó la construcción de viviendas colindantes a dicha zona.

Recicladores formales generan S/3,8 millones

Por venta durante un año, de residuos valorizables en 11 ciudades del país



La venta de residuos valorizables ha generado un promedio de S/3,8 millones en ingresos para los recicladores formalizados de 11 ciudades del país. Ello, gracias a la Estrategia de Intervención Socioambiental PISO, a cargo de la Unidad Ejecutora 003: Gestión Integral de Calidad Ambiental (UE 003) del Ministerio del Am-

biente (Minam). Dicha intervención sectorial se ha ejecutado, entre setiembre de 2024 y setiembre de 2025, en Tambopata, Sullana, Huánuco, Azángaro, Tumbes, San Román, Nuevo Chimbote, Sechura, Paita, Ferreñafe y Moyobamba. Esto se ejecutó en el marco del proyecto de recuperación de áreas degradadas que ejecuta el citado sector a

nivel nacional. En virtud del trabajo articulado con los municipios y la activa participación de la población, más de 84 mil viviendas fueron empadronadas como beneficiarias del servicio de reciclaje. Esta cifra representa una cobertura del 74 % del universo total de generadores de residuos valorizables a nivel nacional y supera

las metas de participación ciudadana trazadas para este año.

Asimismo, el número de rutas de recolección selectiva se incrementó de 169 a 225, en el mismo período anual. De esa forma, se ha mejorado la eficiencia operativa municipal y se ha fortalecido la promoción de la valorización de residuos. Como resultado, la recolección mensual de residuos valorizables pasó de 366 a más de 537 toneladas.

Además, 288 recicladores se encuentran formalizados y activos, mientras que 43 asociaciones operan bajo el Programa Recicla que ejecutan los municipios con apoyo técnico del Minam. A la fecha, hay 39 convenios suscritos entre municipalidades y asociaciones de recicladores. Cabe destacar, que 339 colegios se incorporaron a esta estrategia y se establecieron 156 alianzas estratégicas con empresas locales.

Respecto al componente operativo, también se reforzó el servicio de limpieza pública en las citadas ciudades mediante la entrega de 93 vehículos especializados, en conjunto, equipos de protección personal y materiales para centros de acopio, junto con capacitaciones periódicas en temas de limpieza pública, seguridad y gestión ambiental.

Producción otorga subvenciones a los proyectos innovadores

El Ministerio de la Producción (Produce), a través del Programa Nacional de Desarrollo Tecnológico e Innovación (ProInnovate), aprobó el otorgamiento de subvenciones a favor de proyectos innovadores, por un monto total de 2 millones 589,517.16 soles.

Mediante Resolución de Dirección Ejecutiva N° 788-2025, se autorizó dichas subvenciones en el marco del "Programa de Innovación, Modernización Tecnológica y Emprendimiento".

Las subvenciones se otorgarán con la finalidad de cofinanciar los proyectos, según el siguiente detalle: dinamización de ecosistemas regionales; emprendimientos innovadores y dinámicos; atracción de

emprendedores del exterior-cambio climático; Mipymes digitales y de calidad; innovación empresarial individual; validación de la innovación, y desafíos de cadenas de valor.

La norma indica que la Unidad de Administración y la Unidad de Planeamiento y Presupuesto de ProInnovate, deberán efectuar las acciones administrativas que correspondan para el cumplimiento de lo dispuesto en la presente resolución.

En los considerandos del dispositivo legal se recuerda que el 24 de marzo del 2021 se creó el programa ProInnovate, sobre la base del Programa Nacional de Innovación para la Competitividad y Productividad (Innovate Perú).



MEF implementa aplicativo para optimizar gestión del personal en las entidades públicas

El Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) implementó un nuevo aplicativo informático que permitirá reducir de 45 a 15 días el proceso de aprobación del Presupuesto Analítico de Personal (PAP), optimizando la gestión del personal en las entidades públicas y contribuyendo al cumplimiento de sus metas institucionales.

Esta medida forma parte de la política del MEF orientada a simplificar



procedimientos, reducir plazos y fortalecer la efi-

ciencia del Estado. Antes de esta implemen-

tación, la solicitud de opinión favorable del PAP

se realizaba mediante el sistema de trámite documentario, lo que implicaba la revisión manual por parte de las direcciones generales correspondientes y podía demorar hasta 45 días.

Con el nuevo Módulo del Presupuesto Analítico de Personal (MPAP), el proceso se ha sistematizado y automatizado, permitiendo elaborar costos de manera inmediata y

emitir la opinión técnica en un plazo máximo de 15 días. Esta innovación beneficiará a 824 unidades ejecutoras del Gobierno nacional y de los gobiernos regionales.

Es importante señalar que el Presupuesto Analítico de Personal (PAP) es un documento de gestión institucional que detalla el presupuesto destinado a las plazas ocupadas y vacantes de las entidades del sector público, garantizando la disponibilidad de recursos para contratar el personal necesario y asegurar la prestación oportuna de los servicios públicos a la ciudadanía.

Alianza UDH perdió en Cajamarca y su lucha por la permanencia se hace difícil

En un partido vibrante disputado en Cajamarca, Alianza Universidad de Huánuco sufrió una dolorosa derrota por 3-2 frente a UTC, complicando aún más su lucha por mantenerse en la máxima categoría del fútbol peruano.

El conjunto azulgrana parecía tener el encuentro bajo control tras ponerse en ventaja 2-0 con goles de Yorleys Mena a los 24 y 43 minutos del primer tiempo. La superioridad mostrada en los primeros 45 minutos hacía presagiar una jornada de alivio para los huanuqueños, que necesitaban sumar de a tres para no alejarse mucho de UTC y Ayacucho FC, equipos que van por adelante de Alianza UDH en la tabla acumulada.

Sin embargo, el segundo tiempo fue un giro total de guion. UTC reaccionó con intensidad. El empa-

te llegó en medio de dos penales y el gol que le dio la victoria al cuadro local al minuto 90+10, generó mucho disgusto en la banca visitante, posible posición adelantada, fue lo que generó airadas protestas por parte del cuerpo técnico y jugadores de Alianza UDH.

La polémica arbitral no solo marcó el desenlace del encuentro, sino que dejó a Alianza UDH con un sabor amargo y en una posición aún más comprometida en la tabla acumulada. Con pocos partidos por disputar, cada punto cuenta, y esta caída podría ser determinante en su lucha por evitar el descenso.

La próxima jornada será crucial para los huanuqueños, que deberán reponerse anímicamente y buscar una victoria que les permita seguir soñando con la permanencia.



Cada vez más complicado

Empate sin goles

Alianza UDH y ADT igualaron en el Torneo Juvenil Sub 18



En una jornada marcada por la intensidad y el esfuerzo físico, Alianza Universidad de Huánuco Sub-18 y ADT Sub-18 igualaron 0-0 en el Complejo Deportivo de Paucarbamba, por una nueva fecha del Torneo

Juvenil Sub-18.

El encuentro fue parejo desde el inicio, con ambos equipos mostrando orden táctico y compromiso defensivo. Alianza UDH intentó imponer condiciones en casa, generando algunas aproxi-

maciones por las bandas, pero se encontró con una sólida línea defensiva de ADT que neutralizó los intentos de peligro.

Por su parte, el conjunto tarmaño apostó por el contragolpe, buscando sorprender con velocidad, aunque sin lograr concretar en el último tramo. El duelo se tornó trabado en el medio campo, con pocas ocasiones claras y una lucha constante por la posesión.

A pesar del empate sin goles, el partido dejó buenas sensaciones en cuanto al despliegue físico y la disciplina táctica de ambos planteles juveniles. El resultado mantiene a ambos equipos en la pelea por avanzar en el torneo, aunque con la necesidad de sumar de a tres en las próximas fechas para escalar posiciones.

Vibra los Juegos Universitarios

Huánuco es sede del torneo región centro: Pasco, Ucayali, Ayacucho, Junín, Huancavelica y Huánuco.

El sábado 25 de octubre iniciaron los esperados Juegos Universitarios Región Centro, teniendo como sede a la Universidad Nacional Hermilio Valdizán (Unheval) en Huánuco. El evento congrega a decenas de instituciones de educación superior de Pasco, Ucayali, Ayacucho, Junín, Huancavelica y Huánuco.

Desde las primeras competencias, las losas deportivas y el campo de fútbol han vibrado con la energía de los atletas universitarios, quienes representan con orgullo a sus casas de estudio en disciplinas como atletismo, fútbol, vóley, básquet, natación, entre otras.

Lo más destacado de esta jornada inaugural

ha sido la aparición de promesas del deporte peruano. Jóvenes con talento, disciplina y garra han comenzado a dejar huella en sus respectivas disciplinas, demostrando que el futuro del deporte nacional se está forjando en estas canchas y pistas. La Unheval, como anfitriona, ha desplegado una impecable organización, garantizando espacios adecuados, logística eficiente y un ambiente de camaradería entre delegaciones. El evento no solo promueve la competencia, sino también el intercambio cultural y la integración entre estudiantes de distintas provincias.

Los Juegos Universitarios Región Centro continuarán durante los próximos días.



¡El más campeón del Perú!



A tres fechas de culminar el Clausura, Universitario se consagra tricampeón nacional

Universitario de Deportes alcanzó la gloria este domingo al coronarse tricampeón nacional luego de vencer 2-1 al ADT en el Estadio Unión Tarma.

El triunfo le permitió asegurar el título del Torneo Clausura con tres fechas aún por disputarse, consolidando

su dominio absoluto en la Liga 1.

Desde el inicio, los cremas salieron con determinación, conscientes de que solo la victoria les permitiría alcanzar el objetivo máximo. El partido comenzó con intensidad, aunque sin claras ocasiones de gol en los primeros minutos. A los 22 minutos, Álex Valera anotó para Universitario, pero el tanto fue anulado tras revisión del VAR, que detectó una mano previa del delantero.

El primer tiempo cerró con sorpresa: Anderson Santamaría, en su intento por despejar un balón peligroso, terminó marcando en propia puerta, dando la ventaja parcial al conjunto local.

En la segunda mitad, Universitario intensificó su ofensiva, con José Carabali como figura destacada por la banda izquierda. A los 49 minutos, el ecuatoriano cayó en el área y el árbitro sancionó penal, pero nuevamente el VAR intervino para revertir la decisión y amonestar al jugador por

simulación.

La igualdad llegó a los 57 minutos con un cabezazo de Matías Di Benedetto, que devolvió la esperanza a los dirigidos por Jorge Fossati. El gol definitivo llegó a los 78 minutos, cuando Álex Valera se reivindicó con un cabezazo de palomita tras un tiro libre, sellando el 2-1 que desató la euforia en el estadio.

Con este resultado, Universitario sumó 39 puntos en el Clausura, volviéndose inalcanzable para Cusco FC, su más cercano perseguidor. Además, mantiene su invicto en el torneo y lidera la Tabla Acumulada con 69 unidades, superando por 11 puntos a Alianza Lima.

El tricampeonato reafirma la hegemonía de Universitario en el fútbol peruano, alcanzando su título número 29, por encima de Alianza Lima (25) y Sporting Cristal (20). Una campaña sólida, marcada por la regularidad y el carácter competitivo, que consolida a la "U" como el mejor equipo del país en la actualidad.

Caída en casa

Sporting Cristal pierde ante Los Chankas y complica su camino hacia la Libertadores

Sporting Cristal sufrió una inesperada derrota en casa frente a Los Chankas, que se impusieron por 1-0 en el Estadio del distrito de San Martín. El resultado dejó a los celestes en el cuarto lugar de la tabla acumulada con 54 puntos, sin poder asegurar aún su

clasificación a la Copa Libertadores. Desde el inicio, el conjunto rimense mostró falta de concentración y permitió que el equipo de Andahuaylas se asentara en el campo. Irven Ávila volvió a desperdiciar una clara ocasión de gol, al quedar mano a mano con

el arquero Juan Camacho. La visita aprovechó las licencias defensivas y, en el minuto 32, Pablo Bueno silenció el estadio con un certero cabezazo que venció al portero Enríquez, marcando el único tanto del encuentro.

A partir de ese momento, Cristal se volcó al ataque en busca del empate. Sin embargo, se encontró con una actuación destacada de Camacho, quien mantuvo su arco en cero.

En el segundo tiempo, los

celestes tuvieron varias oportunidades para igualar, pero, pese a los intentos, no lograron romper el cerco defensivo de Los Chankas.

Con este triunfo, Los Chankas sumaron 44 puntos y mantienen viva la ilusión de clasificar a la Copa Sudamericana. Mientras tanto, Cristal deberá sumar en las fechas restantes para asegurar su presencia en el torneo más importante del continente.



En zona de Libertadores



Melgar vence a Sport Huancayo y trepa al cuarto lugar del acumulado

FBC Melgar continúa firme en su lucha por el Torneo Clausura y este fin de semana dio un paso importante al vencer 2-0 a Sport Huancayo en el Estadio de la UNSA. Con este resultado, el conjunto arequipeño trepó al

cuarto lugar de la tabla acumulada con 55 puntos, posición que le otorga un cupo directo a la Copa Libertadores.

Desde el arranque, los rojinegros impusieron condiciones en el campo y se beneficiaron de la temprana expulsión de Hugo Ángeles, quien vio la roja por agresión, dejando a Sport Huancayo con diez hombres. A pesar de la superioridad numérica, Melgar recién

pudo reflejar su dominio en el marcador a los 35 minutos, cuando Bernardo Cuesta abrió la cuenta con un potente cabezazo que venció al arquero Joel Zamudio.

En el complemento, los dirigidos por Juan Reynoso mantuvieron el control del juego y ampliaron la ventaja a los 58 minutos gracias a otro cabezazo, esta vez de Alec Deneu-mostier, que sentenció el 2-0 definitivo.

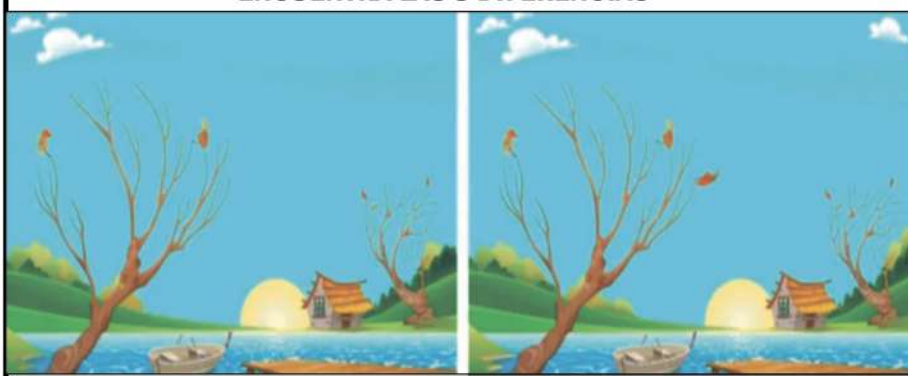
Sport Huancayo intentó reaccionar adelantando sus líneas y generó algunas ocasiones de peligro, pero el arquero Carlos Cáceda se mostró seguro bajo los tres palos.

Con solo un partido pendiente ante Alianza Lima, Melgar buscará cerrar el torneo con fuerza y asegurar su clasificación a la Libertadores. Por su parte, Sport Huancayo se quedó con 45 unidades en zona de Copa Sudamericana.

SOPA DE LETRAS

S U C U L E B R A P I V P
 E K N R B R I T A N I C A
 Ñ Z H F P Q E V J U G O R
 O T O Z A N W R N S C N B
 R T Z B J H W O I L O F U
 I M E O A U W S W W L I S
 O V L P R H W T M D I N T
 I G A L O B L R L M N F O
 E Y F H C O Z O E A D F W
 T A E F N V C D L F A B Z
 H Z C N W B U U A I N E V
 T Y T V J S D Y V G T E U
 J W O U A E A I G L E M V

AFECTO
 ALUDE
 ARBUSTO
 BRITÁNICA
 COLINDANTE
 CONFÍN
 CULEBRA
 JUGO
 MEDUSA
 PÁJARO
 ROSTRO
 SEÑORÍO

ENCUENTRA LAS 8 DIFERENCIAS


SUDOKU

	1	5	3		4
			6		
5	2	1	4		3
4		6	5	1	
2			1	4	5
1		4			

	5					4	3	7
		8	2	3	4	1	9	
4	1	3	7	5	9			6
			9	2			8	3
3					8			2
8	2		5	6		9		4
		1	8				5	
	3		1	7	6	2	4	
2				9	5	7	6	

UN DIA COMO HOY

OCTUBRE
27

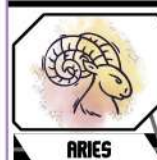

1908.- Nace en Lima Rafael de la Fuente Benavides "Martín Adán", poeta considerado como uno de las grandes representantes de la literatura vanguardista latinoamericana. Autor de "La Casa de Cartón".

1922.- Nace en Lima, Victoria Santa Cruz, intérprete, compositora, directora

teatral, investigadora y folklorista. Fundadora de los grupos "Cumanana" y "Teatro y Danzas Negros del Perú". Autora de "Hay que barrer", "Zamacuecas", "Los Tamaleros" y "Callejón de un solo caño" (en conjunto con su hermano Nicomedes Santa Cruz).



HOROSCOPO


ARIES

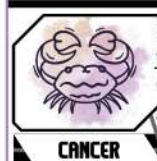
Pon mucha atención en tus desplazamientos y en todas las actividades que tengan relación con contratos y uniones. Lo que en un principio parezca fácil se complicará, no te dejes llevar hoy por promesas, busca hechos en todo.


TAURO

Se producirán algunos cambios en tu humor lo que potenciará tu sensualidad y te hará buscar con más énfasis el contacto amoroso. Tu mirada será más magnética que de costumbre, atraerás la pasión.


GEMINIS

Todo estará bajo tu total control y no habrá nada que escape a tu poder organizativo de hoy. Los mínimos detalles serán contemplados y podrás avanzar en todo y más. Es un día de avance que no olvidarás por tiempo.


CANCER

Jornada muy positiva para iniciar nuevas empresas y producir cambios. La suerte y el azar te sonreirán hoy y las posibilidades de éxito se darán de forma fácil y rápida. Es una jornada que debes aprovechar a tope.


LEO

El ambiente familiar carecerá en algunos momentos de la perspectiva adecuada y te hallarás algo confundido en tus propios sentimientos, flexibiliza más tu mente y ganarás. Da tiempo a los demás a que reaccionen.


VIRGO

Es un buen momento para agilizar tu parte intelectual y dedicarte de lleno a dicha labor. La relación con amistades seleccionadas te serán de gran utilidad y bienestar. Inicias un ciclo de suerte y vitalidad.


LIBRA

Serán muy fáciles los altibajos tanto físicos como anímicos durante toda la jornada, todo ello es producto de tu hipersensibilidad agudizada en estos últimos tiempos. Una llamada o encuentro cambiará tu vida.


ESCORPIO

Cuídate mucho en la forma de trato que vienes dando a la pareja, por querer abarcar demasiado en tus asuntos te estás olvidando de tus mínimos deberes con ella. Si le dedicas parte verás que te compensará mucho.


SAGITARIO

Ojo con las precipitaciones a la hora de poner en práctica tus ideas y planes. El amor está muy cerca rondándote pero intenta no correr riesgos innecesarios, las aventuras son buenas pero hoy con cautela.


CAPRICORNIO

Acusarás cierto grado depresivo debido en gran parte a esa timidez no controlada que te está haciendo perder unas muy buenas oportunidades en el terreno pasional. La diosa de la Fortuna te sonreirá hoy.


ACUARIO

Numerosos contactos sociales te abrumarán y te harán perder el tiempo. En lo social te lo pasarás muy bien pero no lo mezcles con tus responsabilidades en el amor y el hogar, muchos ojos te observan, más templanza.


PISCIS

Muchas veces la resignación activa llega a ser un buen remedio contra las situaciones conflictivas que en la pareja se producen, con calma todo volverá a su cauce. Buen momento para iniciar empresas o invertir en azar.

► **Alianza UDH cayó por 3-2 frente a UTC y complica su lucha por mantenerse en la máxima categoría del fútbol peruano.**

► **Se mantiene con 24 puntos en la cola del acumulado, mientras el más cercano, Ayacucho FC tiene 29.**



**LA FIESTA ES CREMA,
UNIVERSITARIO ES
EL TRICAMPEÓN DEL
FÚTBOL NACIONAL**

Tocó la gloria tras vencer 2-1 a ADT en el Estadio Unión Tarma, a tres fechas de culminar el Torneo Clausura